



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO VEINTE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO  
Medellín, veintinueve (29) de enero de dos mil trece (2013)

Radicado	05001 33 31 020 2012 00311 00
Acción	TUTELA
Accionante	MARIA EUFEMIA MORENO PULGARIN
Accionadas	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS
Asunto	CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

De conformidad con el artículo 362 del C. de P. C. obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior, en consecuencia, a la ejecutoria de la presente providencia, procédase el archivo del expediente.

NOTIFÍQUESE

*Doris*  
DORIS YOLANDA RODRÍGUEZ CHACÓN

JUEZA

429

NOTIFICACIÓN POR ESTADO  
JUZGADO VEINTE (20°) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

En la fecha se notifica por ESTADO el auto anterior,

Medellín, 31 de enero de 2013 fijado a las 8 a.m.

*Verónica M<sup>a</sup> Pedraza P.*

VERONICA MARIA PEDRAZA PIEDRAHITA  
SECRETARIA